

**VISTOS:**

El Informe N° 027-2021-D-EPD-FCJP-UNA-PUNO, formulado por el Director de la Escuela Profesional de Derecho, quien solicita Resolución de Reconocimiento de Prácticas Pre Profesionales I, II, III y IV correspondiente a los Semestres IX, X, XI y XII a favor de estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho.

**CONSIDERANDO:**

Que, acorde al Reglamento de Prácticas Pre Profesionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA-PUNO, la Dirección de la Escuela Profesional propone a Decanato emitir la Resolución de Prácticas Pre Profesionales, cuando el estudiante cumpla con los requisitos exigidos;

Que, el Reglamento de Practicas Pre-Profesionales de la Escuela Profesional de Derecho, de la UNA-PUNO, Resolución Rectoral N°2537-2012-R-UNA, establece que las Practicas Pre-Profesionales constituyen una estrategia de Formación Profesional que permite el desarrollo de habilidades esenciales del alumno y la consolidación de su formación en la resolución, tratamiento y seguimiento de casos concretos, asimismo menciona que: las prácticas son desarrolladas en dos etapas; primero en el IX y X Semestre, bajo la libre elección del alumno, y la segunda durante el XI y XII Semestre, bajo cualquier modalidad; los mismos que son calificados y evaluados por la Facultad;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad por la Ley Universitaria N° 30220.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER**, la realización de las PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES I, II, III y IV correspondiente a los Semestres IX, X, XI y XII a favor de:

Nombre	JUAN ALDO CRUZ ARACAYO
Código de Matricula	151099
Registro 26 del libro de Practicas Pre-Profesionales del año 2019	
<b>Datos de la entidad donde se realizó la prácticas Pre-Profesionales I</b>	
Autorizada mediante resolución de Decanato N° 127-2019-D-FCJP-UNAP	
Nombre de la Entidad	Estudio Jurídico Abog. Gloria Quispe Apaza
Dirección	Sito: Jr. Cajamarca N° 461 – Of. 204 – Puno
Periodo de practicas	18-03-19 al 31-07-2019
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Michael Espinoza Coila
<b>Datos de la entidad donde se realizó las práctica Pre-Profesional II</b>	
Conforme a la modificación del reglamento de prácticas, no se expidió la resolución de autorización.	
Nombre de la Entidad	Estudio Jurídico "FARFAN ABOGADOS" Abog. Josue Farfan Cruz
Dirección	Jr. Tiahuanaco N° 108 – Puno
Periodo de practicas	19-08-2019 al 20-12-19



## RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 097-2021-D-FCJP-UNAP

Puno, 4 de junio de 2021

Nombre del Jefe de Prácticas y Supervisor	Abog. Omar Aguilar Apaza
<b>Datos de la entidad donde se realizó las Prácticas Pre-Profesionales III</b>	
Conforme a la modificación del reglamento de prácticas, no se expidió la resolución de autorización.	
Nombre de la Entidad	Estudio Jurídico "FARFAN ABOGADOS" Abog. Josué Farfan Cruz
Dirección	Sito: Jr. Tiahuanaco N° 108 - Puno
Periodo de practicas	01-06-2020 al 18-12-2020
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Flavio Cruz Mamani
<b>Datos de la entidad donde se realizó las Prácticas Pre-Profesionales IV</b>	
Conforme a la modificación del reglamento de prácticas, no se expidió la resolución de autorización.	
Nombre de la Entidad	Estudio Jurídico "FARFAN ABOGADOS" Abog. Josue Fanfan Cruz
Dirección	Jr. Tiahuanaco N° 108 - Puno
Periodo de practicas	09-11-2020 al 19-03-2021
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Wilfredo Chura Sotomayor

Nombre	<b>YESEN MARIBEL CUTIPA PILCO</b>
Código de Matricula	111760
Registro 54 del libro de Practicas Pre-Profesionales del año 2018	
<b>Datos de la entidad donde realizó las prácticas Pre-Profesionales I</b>	
Autorizada mediante Resolución de Decanato N° 053-2018-D-FCJP-UNAP	
Nombre de la Entidad	Consultorio Jurídico - Abog. Simón Yony Ticona Flores
Dirección	Sito: Jr. Bolivar N° 201 - Ilave
Periodo de practicas	19-03-2018 al 20-07-2018
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Wilfredo Chura Sotomayor
<b>Datos de la entidad donde realizó las prácticas Pre-Profesionales II</b>	
Autorizada mediante Resolución de Decanato N° 085-2019-D-FCJP-UNAP	
Nombre de la Entidad	Consultorio Jurídico - Abog. Simón Yony Ticona Flores
Dirección	Sito: Jr. Bolivar N° 201 - Ilave
Periodo de practicas	18-03-2019 al 31-07-2019
Nombre del Jefe de Prácticas y Supervisor	Abog. Omar Aguilar Apaza
<b>Datos de la entidad donde realizó las prácticas Pre-Profesionales III</b>	
Conforme a la modificación del reglamento de prácticas, no se expidió la resolución de autorización.	
Nombre de la Entidad	Consultorio Jurídico - Abog. Simón Yony Ticona Flores
Dirección	Sito: Jr. Bolivar N° 201 - Ilave
Periodo de practicas	01-06-20 al 18-12-20
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Flavio Cruz Mamani
<b>Datos de la entidad donde realizó las Prácticas Pre-Profesionales IV</b>	
Conforme a la modificación del reglamento de prácticas, no se expidió la resolución de autorización.	
Nombre de la Entidad	Consultorio Jurídico - Abog. Simón Yony Ticona Flores
Dirección	Sito: Jr. Bolivar N° 201 - Ilave
Periodo de prácticas	09-11-2020 al 19-03-2021
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Wilfredo Chura Sotomayor



Puno, 4 de junio de 2021

**ARTÍCULO SEGUNDO.-ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente Resolución a las instancias correspondientes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:**

**Dr. JOSÉ ASDRUBAL COYA PONCE**  
Secretario Técnico

**Dr. BORIS GILMAR ESPEZÚA SALMÓN**  
Decano (e)

Distribución: D.E.P.  
Supervisor  
Interesado (a)  
Archivo

BGES/JACP/LRB.-